



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 19 OCT 2018

RES. H. N° 1450/18

EXPTE. N° 4833/2018.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno PABLO BERNABE TORRES, LU N° 713025, de la carrera de Profesorado en Letras, Plan 2000, solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa que el citado alumno se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Letras eleva los nombres de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para el alumno PABLO BERNABE TORRES, LU N° 713025, de la carrera de Profesorado en Letras, Plan 2000, en la asignatura "Semántica y Pragmática", en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 31-10-18 Hs.: 15:00

Titulares: OLGA ALICIA ARMATA
ESTELA JOSEFINA PICON
MARCELO FORTUNATO ZAPANA

Suplentes: ELDA MARIANA CAMPOS
RAFAEL FABIAN GUTIERREZ
VERONICA CECILIA DUDZICZ

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al alumno interesado, miembros del tribunal examinador, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.

Jan/LER


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa